REF. JCAG/kazs

Moyuta, Jutiapa, 25 de septiembre de 2020.

Señorita:
Maria José Sandoval González
Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), numeral 15, que se refiere a los montos, criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas transferencias, respecto al numeral 15, la Municipalidad de Moyuta no ha realizado ninguna transferencia, por lo que no contamos con dicha información correspondiente al mes de agosto de dos mil veinte.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA · SECRETARIO · GUATEMALA, C.A.

Julio César Aguirre García
Secretario Municipal.
Moyuta, Jutiapa.

Vo. Bo. (F).
Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Alcaldesa Municipal En Funciones
Concejal I
Moyuta, Jutiapa.

MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA · ALCALDÍA · GUATEMALA, C.A.